



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Año del buen servicio al Ciudadano"

CARGO

OFICIO N° 576 P.O. /2016-2017-CDNOIDA-CR

Lima, 13 de Febrero del 2017

Señor,
JORGE NIETO MONTESINOS
 Ministro de Defensa
 Av. La Peruanidad S/N
JESUS MARIA.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión técnica del Proyecto de Ley N° 547/2016-CR, Ley que Propone modificar los artículos 2° y 6° de la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar, que establece el servicio militar obligatorio para los casos de pandillas y crea el Programa "Rescate Social". (Autógrafo de ley observada del proyecto núm. 455/2015-CR y otros). Adjunto copia del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



LUCIANA LEÓN ROMERO

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
 Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

2017 FEB 20 PM 3:46

MENSAJERÍA
RECIBIDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONECCIÓN FUNDACIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Pasaje Simón Rodríguez s/n - Lima
 Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" (Costado Palacio Legislativo)